DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA A TERCER AÑO DE SECUNDARIA

(sujeto a proyección de vacantes)

A partir de la tercera semana del mes de diciembre se informará en Mesa de Partes, los grados para los cuales habrá vacantes.

FECHAS:

Evaluación conocimientos: Miércoles 03/01/2018 – 3.00 p.m.
Evaluación psicológica: Jueves 04/01/2018 - 3.00 p.m.
Entrevistas a padres de familia: Jueves 04 o viernes 05/01 (según resguardo de admisión)

REQUISITOS:

- ✓ Pagar en **tesorería** el monto de S/. 300.00 por derecho de inscripción para recibir la Solicitud de Admisión y Matrícula, la Ficha de información económica de la familia y un documento con información sobre el Proceso de Admisión 2018.
- ✓ Completar el expediente con los documentos abajo indicados debidamente ordenados:
  1. Voucher de pago por el monto de inscripción.
  2. Solicitud de Admisión y Matrícula, con fotos actualizadas tamaño carné de ambos padres y del/ de la postulante. Ficha de información económica de la familia y el documento sobre el Proceso de Admisión 2018 debidamente llenados. **Se solicita a los padres de familia consignar en sus datos correos personales, NO CORPORATIVOS, en caso de hacerlo no se tomarán en cuenta.**
  3. Partida de nacimiento original.
  4. Partida de bautismo original.[1]
  5. Copia del DNI (padres y postulante).
  6. Constancia de no adeudo del colegio de procedencia al mes de **diciembre** 2017.
  7. Copia de las **03 últimas boletas de pago** de los padres (**si son dependientes**), **Declaración Jurada Anual de Renta de 3° o 4° categoría** u otro documento que sustente el ingreso económico. **(si son independientes)**.
  8. Copia de recibo de luz, agua, gas o teléfono. (Solo uno).
  9. Libreta de Notas (Original) – Año Escolar 2017.
- ✓ **SI EL/LA POSTULANTE ES ADMITIDO/A EN EL COLEGIO DEBERÁN COMPLETAR EL EXPEDIENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE SON REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:**
  10. Ficha única de matrícula y Resolución de Traslado.
  11. Certificado de estudios (Postulantes a Primaria: solo del grado anterior; Postulantes a Secundaria: Todos los años anteriores).

NOTA: En caso de no completar los documentos del expediente en el plazo señalado en la carta de admisión. Su matrícula será bloqueada hasta regularizar su situación.

RESULTADOS:

Viernes 12/01/2018 (Mesa de Partes de 2.00 a 4:00 p.m.)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PAGOS:

Cuota de ingreso: 1º Hijo S/. 4,**500**, 2º Hijo S/ 4,**000**, 3º Hijo S/. 3,**500**, 1º Hijo de exalumno/a **S/. 4,000**

(DEL REGLAMENTO INTERNO) CAPÍTULO XXVIII RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA I.E.P CLARETIANO.

DE LOS INGRESOS DE LA IEP CLARETIANO

ARTICULO 159º: No es procedente la devolución de pagos por concepto de matrícula, inscripción, pensiones de enseñanza, cuotas de ingreso, donaciones u otros efectuados a la IEP, en el acto de matrícula o su ratificación en los casos que el estudiante sea separado de la IEP o trasladado a otra IEP.

Costos referenciales al año escolar vigente:

Matrícula	S/. 950
Seguro	S/. 145 (Opcional)
Mensualidad	S/. 950

[1] La Partida de Bautismo se solicita con carácter referencial e informativo más no es condición o requisito indispensable para la admisión del postulante.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "CLARETIANO"

ADMISIÓN 2018

Estimados Padres de Familia:
Los saludamos cordialmente y agradecemos su preferencia al elegir nuestra institución como una alternativa educativa para la formación integral de su hijo(a).

A continuación detallamos el procedimiento a seguir para acceder al proceso de admisión:

www.claretiano.com.pe
Telf: 4510353 / 4516854
Av.Parque de las Leyendas 555 - San Miguel

NIVEL INICIAL (NIDO, PRE-KINDER Y KINDER)

NIVEL PRIMARIA (PRIMER GRADO)

VISITA GUIADA:

Los padres de familia que deseen conocer nuestras instalaciones podrán asistir a una visita guiada (solo para padres) el día sábado 22 de abril, de 4.00 a 6.00 p.m.

Inscripciones: A partir del **03 de abril** hasta cubrir nuestro aforo, vía correo electrónico: secretaria@claretiano.edu.pe, indicando los siguientes datos: **Nombres completos de ambos padres y del/ de la postulante, números telefónicos y grado al que postula.**

REQUISITOS:

- ✓ Tener la edad cumplida al 31 de marzo del 2018.
  (Nido: 3 años; Pre-kínder: 4 años, Kínder: 5 años, Primer Grado: 6 años)
- ✓ Pagar en **tesorería** el monto de **S/. 300.00** por derecho de inscripción para recibir la Solicitud de Admisión y Matrícula, la Ficha de información económica de la familia y un documento con información sobre el Proceso de Admisión 2018. **Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma y horario:**
  De 08.00 a 12.00 m.
  25 de abril: Padres de familia claretianos, hijos de exalumnos y personal del colegio.
  27 y 28 de abril: Público en general (hasta agotar vacantes).
  Número de expedientes disponibles para inscripción: **Nido: 30**; **Pre-Kínder: 40; Kínder: 45; Primer Grado: 120.**
- ✓ Completar el expediente con los documentos abajo indicados debidamente ordenados:
  1. Voucher de pago por el monto de inscripción.
  2. Solicitud de Admisión y Matrícula, con fotos actualizadas tamaño carné de ambos padres y del/ de la postulante, Ficha de información económica de la familia y el documento sobre el Proceso de Admisión 2018 debidamente llenados. **Se solicita a los padres de familia consignar en sus datos correos personales, NO CORPORATIVOS, en caso de hacerlo no se tomarán en cuenta.**
  3. Partida de nacimiento original.
  4. Partida de bautismo original. [1]
  5. Copia del DNI (padres y postulante).
  6. Copia de la tarjeta de control de vacunas.
  7. Constancia de no adeudo del colegio de procedencia al mes de **abril 2017**.
  8. Copia de las **03 últimas boletas de pago** de los padres (**si son dependientes**), **Declaración Jurada Anual de Renta de 3° o 4° categoría** u otro documento que sustente el ingreso económico. (**si son independientes**).
  9. Copia de recibo de luz, agua, gas o teléfono. (Solo uno).

- ✓ **Recepción de expedientes**: **Del 15 al 17 de mayo, de 08.00 a 12.00 m**. - Sala de Atención a Padres de Familia.

[1] La Partida de Bautismo se solicita con carácter referencial e informativo más no es condición o requisito indispensable para la admisión del postulante.

ETAPAS: CADA UNA DE ESTAS ETAPAS TIENE CARÁCTER ELIMINATORIO.

Evaluación de expedientes: **Del 22 al 26 de mayo (1° etapa).**
Entre el **29 y el 31 de mayo**, se convocará vía correo electrónico a los padres de familia que hayan calificado en la **1° etapa** para asistir a una:
Entrevista de padres y postulante: **Entre el 05 y el 09 de junio (2° etapa)**
Los padres de familia que califiquen en esta **2° etapa**, serán citados vía correo electrónico entre **el 12 y el 14 de junio** a una
Dinámica de Padres: **El sábado 17 de junio (3° etapa-final).**

RESULTADOS:
El día **Jueves 20 de julio a partir de las 4.00 p.m. se les enviará un correo con el enlace para que puedan acceder a los resultados.**
Se recomienda imprimir y conservar la carta de resultado de admisión y seguir las indicaciones que en ella se les brinda para concluir el proceso sin inconvenientes.

SI EL/LA POSTULANTE ES ADMITIDO/A EN EL COLEGIO, LOS PADRES DEBERÁN:

- ❖ Pagar el monto de cuota de ingreso correspondiente en el plazo fijado en la carta de admisión.
- ❖ Acercarse a Mesa de Partes entre el 18 y el 20 de diciembre (de 08 a 12.00 m.) para recoger un sobre con documentación importante, entre otros la constancia de vacante que deberán presentar en el colegio de procedencia para el retiro del/de la estudiante.
- ❖ Completar el expediente, antes del 10 de enero del 2018, con los siguientes documentos que son requisitos para la matrícula:
  10. Constancia de no adeudo del colegio de procedencia al mes de diciembre 2017.
  11. Ficha única de matrícula y Resolución Directoral de Traslado.
  12. Certificado de estudios (Postulantes a pre-kínder, kínder y primer grado).

NOTA: En caso de no completar los documentos del expediente en el plazo señalado, su matrícula será bloqueada hasta regularizar su situación.

DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES:
Los padres de familia que no reciban comunicación en los plazos fijados para cada etapa, podrán recoger su expediente del **09 al 11 de agosto (De 08 a 12.00 m.) en la tesorería del colegio**.
El colegio no brindará información verbal o escrita, por cuanto se trata de documentación confidencial de la institución.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PAGOS:
Cuota de ingreso: 1º Hijo S/. 4,**500**, 2º Hijo S/ 4,**000**, 3º Hijo S/. 3,**500**, 1º Hijo de exalumno/a **S/. 4,000**
(DEL REGLAMENTO INTERNO) CAPÍTULO XXVIII RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA I.E.P CLARETIANO.
DE LOS INGRESOS DE LA IEP CLARETIANO
ARTICULO 159º: No es procedente la devolución de pagos por concepto de matrícula, inscripción, pensiones de enseñanza, cuotas de ingreso, donaciones u otros efectuados a la IEP, en el acto de matrícula o su ratificación en los casos que el estudiante sea separado de la IEP o trasladado a otra IEP.

Costos referenciales al año escolar vigente:

Matrícula	**S/. 950**
Seguro	**S/. 145 (Opcional)**
Mensualidad	**S/. 950**